

Madrid, a 25 de junio de 2.004

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

En relación con la comunicación de Hecho Relevante remitida a Vds. el 22 de junio último, referida a los acuerdos adoptados por Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CARTERA HOTELERA, S.A., celebrada el 22 de junio último, registro de entrada número 064023, les informamos que se deslizó un error material al recoger los acuerdos de carácter extraordinario de la Junta, que hacían mención a las dimisiones de Consejeros. El texto enviado decía:

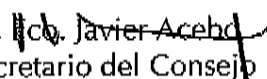
"Tomar razón de la aceptación por el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, de la dimisión presentada por los Consejeros Don Ignacio Bernar Elorza y Don Gerard Worms."

El texto adecuado es el siguiente:

"Tomar razón de la aceptación por el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, de la dimisión presentada por el Consejero Don Gerard Worms."

Lo que se comunica a los efectos pertinentes.

Atentamente.

D.  Javier Acebo
Secretario del Consejo